FRANQUEO CONCENTADO PERIODICO

CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION Lonjeta, número 11 IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA Martes 23 de Noviembre de 1920

Núm. 3.545

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7 Teléfono número 200 APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Aclaración

a la ley de Huelgas

Se necesitará avisar con cinco días de an-telación para plantear la huelga de transportistas

El Instituto de Reformas Sociales, contestando a una consulta del goberna-dor civil de Barcelona sobre aplicación de la ley de Huelgas y coligaciones en relación con el ramo de transportes, ha emitido un informe, que publica la «Gaceta», precediendo a una real orden del ministerio del Trabajo.

En el referido informe, interpretando el texto de la referida ley, se dice: «Bien claro se ve que la ley lo que exige en el servicio de transportes para

comprenderlo en el artículo 6.º citado,

Primero. Que la privación causada por la huelga o paro sea general para la

Segundo. Que a los artículos que dejan de transportarse sean de los con-sumidos por la generalidad de la pobla-

Tercero. Que sean también de consumo necesario, entendiéndose esta necesidad en el sentido de que sea frecuentemente renovada. Las telas y paños para los trajes son necesarios; pero ni todos los ciudadanos usan las mismas, ni se requiere tenerlas a manos todos los días. La vivienda o habitación es una necesidad constante; pero como no se renueva constantemente, no podría decirse que el transporte de cal, cemen-10. yeso o hierro está comprendido en el artículo 6.º de la ley de Huelgas. El camionaje o acarreo de harinas, en cambio, reune estos caracteres, porque todos consumen pan cotidianamente; los reune también la evacuación de los muelles de ferrocarriles de las ciudades del interior, por el aislamiento en que deja a esas poblaciones; la conducción, por los huertanos, de legumbres, hortalizas, huevos, etcétera, dejando desabastecidos los mercados, y no los reune el trans-porte de muebles, la distribución por medio de vehículos de los objetos comprados en tiendas y almacenes y otros

Con arreglo a estos principios, el Instituto entiende que en el artículo 6.º de la ley de 27 de Abril de 1909 se considera comprendido el servicio de acarreos y transporte de artículos que sean de consumo general y necesario, debiendo las huelgas y paros que a los mismos se refieren ser anunciados a la autoridad con cinco días de anticipación».

«Y conformándose su majestad el Rey (q. D. g.) con el informe preinserto, se ha servido disponer que se considere como aclaración al precepto del citado artículo 6.º de la ley de 27 de Abril de

Cámara oficial de la propiedad urbana

La Junta de Gobierno de esta Cámara, en su última reunión, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Que si bien se cobran en este trimestre las cuotas de la Cámara con cada uno de los recibos de contribución por urbana, como los propietarios seguramente no se enteraron del aviso publicado en el Boletín Oficial y periódicos locales, para que se presentasen a estas oficinas a fin de acumularlas y reducirlas a una sola, la cual había de resultar reducida considerablemente, se haga saber a todos que siempre ha estado en el ánimo de la Junta que el exceso que hayan satisfecho les ha de ser devuelto por esta Cámara, como si hubiesen venido en Octubre para hacer la acumulación, tan luego se haya liquidado con el señor Recaudador y entren en caja las cuotas cobradas, previo aviso que oportunamente se publicará.

2.º Que a los propietarios que ten-gan dos o más recibos acumulables, si no los han retirado antes de presentar la liquidación de la cobranza el señor Recaudador, se les cobrará solamente la cuota acumulada, en la misma Cámara, en los días y horas que se anunciarán; aun que sería preferible que los retiraran antes todos y luego se reembolsasen del exceso satisfecho, como se dice en el acuerdo anterior.

ta personal de la Cámara será la canti-dad que resulte de la acumulación hecha en este trimestre.

4.º Como varios propietarios han manifestado que encuentran excesivas las cuotas que se les han asignado para la Cámara en los recibos de este trimestre, se acordó manifestarles que las cantidades consignadas son las que fueron aprobadas por el Ministerio de Fomento en 11 de Agosto de este año a propuesta de la Cámara anterior, y como la actual es reglamentariamente continuación de ella, no puede modificarlas por si misma, pues para ello se requiere nueva propuesta al Ministerio y que recaiga su aprobación, lo cual supone que hayan ocurrido variaciones notorias, que desde Agosto último a Noviembre actual no han podido producirse; y por lo tanto, la modificación de las cuotas en todas las categorías o en parte de ellas, no puede ser pronta, caso de ser posi-

5.º Que deseando esta Cámara ejercer solamente funciones gratas y protectoras o defensoras de los intereses legitimos de los propietarios, esta Junta le propondrá el estudio de esta cuestión para que en tiempo oportuno pueda resolverse si procede alterar las actuales cuotas, dentro de las exigencias del reglamento orgánico, para gestionar su

modificación, Y 6.º Que se haga notar a los pro-pietarios que las cuotas personales que han de pagar, aunque fijadas por categorías sobre las listas de la contribución urbana para el Estado, en virtud de los artículos 15 y 46 del Reglamento, tienen, según este último artículo, «El carácter de remuneradoras de aquellos trabajos que la Cámara efectúe, gestiones que realice y servicios que preste a los asociados con carácter de generalidad, en beneficio y defensa de los intereses co-

Por lo tanto, las cuotas mensuales de 0'17, 0'50, 0'75, 1'00, 1'25, 1'50, 1'75, 2'00, 2'25 y 2'50 pesetas que pagan los asociados, según su categoría, no son aumento en la contribución, como por alguno ha querido suponerse, sinó una cuota para sostenimiento de una socieámara oficial de la propie dad urbana, que existe también en todas las demás capitales de provincia y en todas las poblaciones de más de 20.000 habitantes con igual reglamento que la nuestra, que a cambio de esa cuota ha de prestarles servicios tan importantes y necesarios como los que contiene la si-

1.º Desahucios: 2.º Anuncios de habitaciones desalquiladas: 5.º Recaudación de alquileres: 4.º Administración de fincas: 5.º Informes de inquilinos: 6.º Consultorio gratuito: 7.º Variaciones al amilloramiento y licencias para la consultar de la consultar d amillaramiento y licencias para obras: 8.° Poderes colectivos: 9.° Compra venta de fincas urbanas: 10.° Formalización de contratos y inquilinato; 11.º Las comodidades que ha de prestar el domicilio social un salón de lectura, biblioteca de obras relativas a la propiedad y teléfono a disposición de todos.

Estos y otros servicios que se irán estableciendo, los han de disfrutar los asociados a cambio de la cuota establecida o que en adelante pueda establecerse dentro del límite reglamentario, la cual conviene que se sepa, es obligatoria y ha de cobrarse al tiempo de hacerse la recaudación de la contribución urbana, según el articulo 47 que termina diciendo: que «en el caso de resistencia al pago de las cuotas, la Cámara seguirá para su exacción el procedimiento judicial a que haya lugar en relación con cada individuo moroso, acudiendo al Juzgado competente para hacer efectiva la cantidad de que se trate».

Fabricación

de aguardientes

La «Gaceta» publica una Real orden del ministerio de Hacienda en que se dice que la rectificación de las patentes para la fabricación de aguardientes compuestos y licores se realice en el presente año con sujeción a las reglas si-

Primera.—El número de litros salidos desde 1 de Diciembre de 1919 hasta el 13 de Mayo último se liquidará por los tipos de la ley anterior, tomando como 3.° Que se haga saber a los propie-tarios que en el trimestre próximo la cuo-gió al comenzar el año y se exigirá el

Sección informativa Banco de Préstamos y Descuentos

Domicilio Social: BARCELONA Plaza de Cataluña, n.º 14 SUCURSALES

Badalona, Figueras, Gerona, Granollers, Igualada, Lérida, Manresa, PALMA DE MALLORCA, San Feliu de Guixols, Tárrega y Vich Dirección telegráfica. DESCUENTOS

Esta Sucursal situada en la Plaza Mayor, n.º 13 y 15, (INCA), se dedica a las siguientes operaciones: Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, giros, cartas de crédito y órdenes de pago te-legráficas sobre todos los países, compra, venta y cambio de moneda extranjera, préstamos y créditos con garantía de valores cotizables en Bolsa, concurrencia por cuenta de clientes a toda clase de Emprestitos libres de comisión. Información sobre valores nacionales y extranieros.

Custodia de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, como canges, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc., etc.

Cobro y compra de toda clase de cupones nacionales y extranjeros. Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, con abono de interés. Imposiciones a plazo fijo, abonando los siguientes intereses:

A un mes 3 y 1/2 p8.—A tres meses 4 p8.—A seis meses 4 1/2 p8.

En Caja de Ahorros hasto 5.000 pesetas 3 p8. anual admitiendo imposiciones desde una peseta y facilitando gratis la co-

Depósitos de títulos en custodia, cobrando a 0'05 pesetas por título de 500 pesetas, por semestre.

Hora de despacho de 9 a 13 y de 15 a 17.

ingreso de la diferencia que resulte hasta el tipo de 5.000 pesetas, que corresponde a los 100.000 litros, dejando libre de gravamen lo que pudiera exceder de esa cantidad, sin deducir para ningún efecto, las cantidades exportadas en dicho periodo.

Segunda.—El número de litros salidos desde 14 de Mayo al 20 de Noviembre actual, se liquidará a razón de 10 pesetas hectólitro, abonando en la liquidación lo satisfecho en concepto del 75 por ciento de recargo de la patente que cada fabricante eligió al comenzar el año y deduciendo las administraciones, con arreglo a la Real orden de 20 de Octubre último, únicamente los litros exportados a partir del 14 de Mayo y cuyos derechos hayan sido devueltos o cance-

Proyectos del Ministro de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de los proyectos y medidas que

«En plazo muy breve-ha dicho el senor Ordonez—, publicaré una Real or-den en la cual se establece un régimen de traslados y destinos que evite el la-mentable sistema de las recomendaciones de los funcionarios del orden judicial de toda suerte de compromisos relacio-

nados con la política. Es preciso también acabar con esa desconfianza que se tiene respecto a la administración de la justicia, y, una vez que de hecho no existe la responsabilidad judicial en forma de ley, me pro-pongo redactar un Real decreto regla-mentando la inspección de los Tribunales creada en nuestra ley orgánica y encomendándole y reconociéndole las facultades precisas para vigilar la buena marcho de les asuntos en Audiencias y Juzgados, lo cual permitirá formar juicio documentado de la actitud y condíciones de los distintos funcionarios y auxiliares de la administración de Jus-

Dicha inspección no sólo propondrá la imposición de los correctivos a quienes lo merezcan, sino, que además, determinará entre los que se hallen en condiciones legales los funcionarios más aptos para el ascenso.

En el mismo Decreto, y al amparo de las facultades de aplicar a cuerpos espe-ciales determinadas disposiciones de la Ley de funcionarios públicos, se esta-blecerán y regulará el funcionamiento de tribunales de honor, institución hace tiempo demandada por hombres públicos ilustres y hoy deseada con gran an-

helo por los funcionarios judiciales. Es deber de conciencia atender las demandas de 'determinados organismos, si no olvidadas, poco atendidas y para ello en otro Real decreto se establecerá la carrera de secretario de Audiencia con estricta sujeción a lo dispuesto en la ley orgánica que hasta ahora por di-versas circunstancias no se ha cumplido rigurosamente, y lo propio he de hacer con demandas justísimas de los secretarios de juzgados imunicipales y oficiales de secretaría de éstos y de los de primera instancia.

Tengo muy avanzado el estudio de la Comunión que celebrará el M. I. señor

reforma del reglamento del notariado y ya está funcionando una comisión especialmente nombrada para la creación de un colegio de huérfanos y de una sociedad de auxilios mútuos, instituciones que han de sostenerse con recursos propios sin [depender exclusivamente del auxilio que se les concede en el pre-supuesto del Estado.

Hasta aquí mi labor personal por el momento; para después, con la cooperación del Parlamento y sin perjuicio de presentar nuevamente a las Cortes el proyecto de Ley orgánica del Poder judicial y los de enjuiciamiento, elaboradas por la Comisión de códigos y ya discutidas en Cortes anteriores y del proyecto de Código penal también ultimado por la misma comisión, proce-deré rápidamente a pequeñas refor-mas de detalle exigidas imperiosamente por las actualas circunstancias.

También llevaré al Parlamento diversos proyectos de ley que aclaren el concepto de la inducción punible, deman y castiguen los delitos colectivos y los de tenencia de armas sin la autorización debida y estableciendo y regulando procedimientos rápidos para la instrucción de sumarios por atentados

Será preciso también modificar algunos artículos de la ley orgánica con lo cual podré darle mayor eficacia a la actuación de la inspección de tribunales en cuanto se refiera a la suspensión, traslado o destitución de funcionarios del orden judicial.

Es necesario, y me propongo hacerlo, reformar la legislación vigente en lo que afecta a la trasmisión de títulos nobiliarios, respetando en absoluto la sucesión directa; pero estableciendo limitaciones para la sucesión transversal.

Quiero examinar antes de discutir y publicar los apéndices forales a que se refiere el Código civil, algunas disposiciones que afiancen la vigencia de instituciones forales no derogadas.

Llevaré también a las Cortes algunos proyectos relativos al foro gallego que por mil circunstancias de todos conocidas atraviesa desde hace algunos años una crisis de verdadera grave-

Deseo igualmente llevar al Parlamento un proyecto estableciendo como recompensa para los funcionarios judiciales que lo mereciesen una placa o medalla con diversas categorías, alguna de ellas pensionada para quienes sufrieran daños en sus personas en el cumplimiento del deber».

En honor de la Inmaculada Concepción

En Montesión

Lunes, 29 de Noviembre. - A las seis y media de la tarde, empezará la nove-na: Exposición de S. D. M., Rosario, sermón y reserva.

El ejercicio se repetirá en las misas que a las seis y siete y cuarto se celebrarán en el altar de la Inmaculada.

Martes, 7 de Diciembre.-Antes del sermón, solemne admisión de Congregantes.

Miércoles, día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción. - A las ocho, Misa de don Antonio M.ª Alcover y fervorines por el Rdo. don Juan Thomas, Congregante Mariano.

Tarde, a las seis, Rosario, Triduo Mariano, sermón, procesión que presidirá el Ilmo. Sr. Obispo, Besamanos y despedida a la Virgen Santísima.

Predicará los sermones de la Novena y fiesta el Rdo. Padre José M.ª Carre-

Jueves, día 9.—De seis a nueve, turno de Misas en sufragio de las almas de los Congregantes difuntos, en el altar privilegiado de la Inmaculada. Todos los días, después de la Reserva

se cantará la Salve en el altar de la Inmaculada.

El Ilmo. y Rdmo. señor Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a cada uno de-los actos de es-

Visitando la iglesia de Montesión y con las debidas disposiciones, se puede lucrar indulgencia plenaria desde el mediodía del 7 v todo el día 8

En la iglesia de PP. Capuchinos

El día 29 de Noviembre empezará la novena, por la mañana, durante la misa de siete, y por la tarde, a las seis, con sermón por el Rdo. P. J. Oriol de Barcelona, finalizando con el canto de

Festividad de la Inmaculada. - El día 8 de Diciembre, a las siete y media, Misa de Comunión general con plática-preparatoria, por el M. I. señor Antonio Deyá, canónigo de la S. I. C. B. A las diez, Misa solemne cantada por

la Capilla Seráfica.

A las seis de la tarde, rezo del Santo Rosario, Trisagio Mariano cantado y sermón por el predicador de la Novena; terminarán estos cultos con la absolución general.

En San Nicolás

Dia 29 y siguientes, novena de la Inmaculada, a las once y tres cuartos, con música y exposición del Smo. Sa-

Día 6, fiesta del Titular: la novena se celebrará por la noche a las seis y media, después del Rosario.

Día 8.—A las siete y media, Misa de Comunión general, con plática, por el M. I. señor don Miguel Alcover, Ca-

A las diez, exposición, Tercia y Misa solemne cantándose la del maestro Coll y sermón por el Rdo. don Antonio Truyols, Catedrático del Seminario.

A las siete de la tarde, solemne Felicitación Sabatina con música y sermón por el Rdo. don José Rosell, Catedráti-

co del Seminario. Se puede ganar indulgencia plena-

Día 9.—A las nueve y media se ce-lebrará un funeral en sufragio en los asociados a la Felicitación Sabatina fallecidos durante el año.

El Exemo. señor Obispo concede 50 días de indulgência para cada uno de estos solemnes cultos.

En la Concepción

Día 29 de Noviembre.—A las diez y media, empezará la novena a la Purísima Concepción, con Misa.

Día 7 de Diciembre.—A las seis, Completas, en preparación a la festivi-dad de la Inmaculada.

Día 8. - A las siete y media de la mañana, Misa de Comunión general para

M. I. señor Director, con plática, renovándose después de la Misa el acto de consagración a la Virgen. A las nueve, exposición y Misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, coronita, meditación y reserva.

Las Asociadas velarán a Jesús Sacramentado desde las doce de la mañana a

las seis de la tarde.

Dia 12 de Diciembre, fiesta principal de las Hijas de María.-A las diez y media, Oficio solemne que celebrará el M. I. señor Director. Se cantará la Misa gregoriana, propia de las fiestas de la Virgen, alternando las Asociadas con la Rda. Comunidad de Concepcionistas y predicará el Rdo. don Juan Rotger, profesor del Seminario. Por la tarde, a las seis, Rosario, visita a la Sma. Virgen con cánticos por las Asociadas, sermón por el Rdo. señor don Juan Thomás, bendición y reserva.

Días 15, 16, y 17.—Cuarenta Horas: Exposición a las seis; a las ocho y media, oficio; por la tarde, a las seis, Rosario, meditación y reserva. El último día las Hijas de María cantarán la coronita de las doce estrellas, Te-Deum y

reserva de S. D. M. Dia 18.-A las diez y media, se cantará Misa de requiem en sufragio de las asociadas fallecidas durante el presente

Nota .- El día 12 por la tarde a las cinco se admitirán como Hijas de María las aspirantes que hayan cumplido el tiempo reglamentario; también se vestirá el escapulario azul.

El Rdmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a las que asistan la Co-munión general del día 8 y otros 50 por la asistencia a cada uno de los actos del día 12.

Ayuntamiento SESION DE ANOCHE

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión en segunda convocatoria. Ocupa la presidencia el Alcalde, señor Barceló y Caimari, y asisten a la sesión los concejales señores Barceló y Rosselló, Ramis de Ayreflor, Quintana, Comas, Obrador, Calafell, Font, Coll, Guasp, Pou, Forteza, Villalonga, Ferretjans, Muntaner, Corbella, Buades, Trián, Bisbal, Oliver y Solá.

Acta. - Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y gran número de cuentas por servicios municipales.

Edificios para Escuelas

El señor Quintana ha formulado un proyecto de construcción de edificios para escuelas. La Junta local de primera enseñanza, después de estudiarlo, aprobó el proyecto, y lo somete ahora a la aprobación del Concejo. El edil liberal regionalista, en amplio discurso, el proyecto. Es éste asunto importante, y por esto, al que da lectura, razolla seguramente, apenas le prestan atención los concejales, quienes, con sus conversaciones, que sostienen, en corros, a media voz, hasta impiden que los periodistas nos enteremos de las manifestaciones del señor Quintana. Este se queja, justamente, de la falta de atención de los ediles. Del discurso del señor Quintana, hijo, según parece, de profundo estudio de la cuestión, se sacarán copias para los concejales. El proyecto queda, antes de pasar a informe de las Comisiones, quince días sobre la mesa. Los señores Obrador y Corbella pronuncian breves frases de felicitación, por su proyecto, para el señor Quintana, quien, al rectificar, encarece que el asunto sea estudiado y discutido, pero no olvidado, como ocurre aquí con muchos otros.

Orden del dia

Se aprueba una relación de altas y bajas habidas en el padrón del arbitrio sobre «calderas y motores». Se acuerda aumentar hasta cinco pesetas el jornal de los operarios empleados en los servicios de arbolado y jardines públicos. Se aprueba un dictamen de Obras respecto a las que se ejecutan en la casa número 6 de la calle de la Cuartera. Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta celebrada para contratar las obras de construcción de la alcantarilla de la calle de la Lonja. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se acuerda la formación del padrón del arbitrio sobre «rótulos, carteles y proyec-tos». Se acuerda pedir una relación de los morosos en el pago del impuesto sobre «cédulas personales». Después de breves palabras de los señores Quintana y Fons, pasa a Hacienda una solicitud en que se pide una subvención para el Museo pedagógico provincial. Se acuerda un alta en el padrón de vecinos de esta ciudad. Se autoriza el traspaso de tres sepulturas. A propuesta del señor Trián, se acuerda vuelva a la Comisión, y que sobre el asunto informe el Arquitecto, un dictamen proponiendo la ejecución de obras en el depósito de cadáveres del cementerio. Queda sobre la mesa, a propuesta del señor Comas, un dictamen referente a los automóviles de alquiler. Se aprueba la distribución de fondos de Ensanche correspondiente al presente mes. Y se designa al señor en que la Comisión de Hacienda estudie ambas proposiciones. El señor Barceló

trucción de sepulturas.

La Escuela de Náutica

Léese un telegrama del señor Dato diciendo que llama la atención del Ministro de Instrucción respecto a la próxima inauguración de la Escuela de Náutica de Palma. El señor Obrador dice que, posteriormente a dicho telegrama, hay otro del Gobernador civil propietario indicando que el Ministro le ha asegurado que dicha escuela se abrirá el 1.º de Enero próximo; se congratula de las noticias optimistas que se tienen sobre el asunto y propone, acordándose así, dirigir al Ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: «Enterado con gratitud este Ayuntamiento vuesencia propónese inaugúrense cátedras Escuela Náutica próximo primero Enero, según comunica Gobernador esta provincia; acuerda rogar Vuesencia sírvase ordenar apertura matrícula en primero Diciembre para evitar pérdida días del curso, ya mermado con tiempo transcurrido. - Súplica que elevo a Vuesencia, reiterándole alta consideración. - Alcalde, Erancisco Barceló».

Varios asuntos

El señor Fons se ocupa en la recaudación del arbitrio sobre autos; contéstale el señor Corbella. El señor Forteza propone la asistencia de un delegado de este Ayuntamiento al próximo Congreso de bomberos de Barcelona, delegado que después podría someter a la aprobación de este Concejo un proyecto de reorganización del servicio de bomberos, que podría desarrollarse con la ayuda de los comerciantes y de los industriales; el señor *Pou* manifiesta qué no importa asistir al Congreso; el señor Fons coincide con el edil reformista, y luego dice que la dificultad en reorganizar el servicio de bomberos está en la falta de agua; el señor Corbella no cree tampoco necesaria la asistencia al Congreso, al que, sin embargo, opina que el Ayuntamiento debe inscribirse como congresista; el señor Forteza retira su proposición, y se muestra partidario de que la Comisión de Hacienda recoja los grandes proyectos que se acarician formando un presupuesto verdad. El señor Pou habla de la liquidación de la pasada Exposición regional de arte, y propone la celebración en Diciembre próximo de otra Exposición de arte antiguo y moderno; a propuesta del señor Fons, se acuerda felicitar al señor Pou por el éxito económico de la pasada Exposi-

Los empedrados y las carreteras

El Sr. Muntaner reproduce un ruego, formulado «en la Función anterior» así califica las sesiones el edil maurista -, para que se impida la circulación de auto-camiones por el interior de la ciudad. Sobre este asunto se entabla discusión, que dura largo rato. Intervienen en el debate los Sres. Fons, Oliver, Villalonga, Solá y Corbella. El ruego del Sr. Muntaner tiende a evitar que los voluminosos y pesados camiones destrozen el piso de nuestras calles. Se conviene en que la Comisión de Gobierno y Policía estudie el asunto y emita

dictamen.

El Sr. Villalonga habla de la circular del Sr. Gobernador civil interino invitando a la prestación personal para el arreglo de las carreteras, circular que, al modo de ver del orador, constituye el reconocimiento del fracaso del Estado en el ramo de Obras públicas. El Sr. Obrador dice que el pésimo estado de las carreteras es debido a la falta de dinero, y dice que para el arreglo de nuestros caminos solamente se nos ha concedido el 25 por ciento de lo que se ha dado a las demás provincias; censura acremente al centralismo, y, entre risas de los ediles, se declara separatista. El Sr. Coll propone-así lo dice -la destitución de nuestros representantes en Cortes. Muchas voces. ¡Si ahora no hay Cortes! El Sr. Forteza considera intolerable el abandono en que el Estado tiene nuestras carreteras.

El señor Bisbal dice, glosando un suelto periodístico, que el Ayuntamiento no tiene autoridad al hablar contra el mal estado de las carreteras desde el momento en que tiene las calles poco menos que intransitables; pide la inmediata construcción del empedrado de la calle de la Herreria. El señor Corbella le contesta que no hay crédito. El señor Bisbal pide entonces que ahora ya se acuerde incluir en el próximo presupuesto ordinario la cantidad necesaria para empedrar dicha calle y la del Sindicato. Se conviene, después de haber hablado los señores Alcalde, Oliver y Trián, que la Comisión de Obras vea si hay medio de construir, o por lo menos empezar a hacerlo, el empedrado de la calle de la Herreria.

Otros asuntos

El señor Comas pide se aumente el sueldo del personal del Matadero; se habla extensamente de este asunto, relacionándose con el acordado aumento de los jornaleros y empleados en los servicios de jardines y arbolados; el señor Bisbal se muestra partidario de estable-cer el jornal mínimo de cinco pesetas para los obreros municipales, y esta indicación es recogida y apoyada por el señor Ramis de Ayreflor; se conviene en que la Comisión de Hacienda estudie

las Hijas de María, que celebrará el pa en una subasta para contratar la cons- pa Rosselló pide una relación de las multas impuestas y de las que han sido satisfechas. Pasa a Obras una proposición del señor Forteza en que se pide la ayuda del Ayuntamiento para realizar obras de defensa en el «Torrent Gros», que, al desbordarse, como ocurre con frecuencia, causa inundaciones y perjuicios.

El asunto del pan intervenido

El señor Barceló y Caimari habla del asunto referente al pan intervenido; dice que parece que los tahoneros se han confabulado para no elaborarlo mientras no se aumente la tasa; expone que la harina molturada ya, no es retirada por los tahoneros, y propone que el Ayunta-miento acuerde solicitar de la Junta provincial de subsistencias la incautación de varias tahonas. El señor Bisbal pregunta a la Alcaldía si se hace responsable de la administración de la incautación. El señor Barceló y Caimari le contesta afirmativamente; luego dice que, ante la actitud de los tahoneros, sólo cabe ceder a la exigencia de los panaderos, en cuyo caso él salvaria su voto, o ir a la incautación de tahonas.

El Sr. Obrador se muestra contrario a la incautación, entendiendo que ésta llevaría en sí un mayor encarecimiento del pan. El Sr. Barceló y Rosselló desea un minucioso estudio de la cuestión antes de otorgar su voto. El Sr. Barceló y Caimari cree que, de irse a la incautación, el pan resultaría aun más barato que el precio de tasa. El Sr. Bisbal ofrece su voto para acordar la incautación. El Sr. Barceló y Rosselló insiste en su deseo de estudiar a fondo la cuestión antes de tomar acuerdo definitivo alguno. Se conviene en dejar el asunto en suspenso y celebrar una reunión particular de concejales-que tendrá lugar este medio día para estudiar detenidamente la cuestión y ver de llegar a la unanimidad de pareceres.

Seguidamente se levanta la sesión.

Noticias militares

Aeronáutica. —Se dispone la creación de la escala de oficiales y clases de complemento de Aeronáutica militar.

Concursos. - Se anuncia a concurso el cargo de secretario depositario de la Asociación del Colegio de María Cristina, cuyo cometido será desempeñado por un comandante; una vacante de comandante de Artilleria que existe en la fábrica nacional de Toledo y otra de ayudante de profesor en la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

Orden de San Hermenegildo.-Se concede la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al capitán de corbeta don Juan Muñoz Delgado y Ga-

Petición desestimada. Lo ha sido la promovida por el recluta del reemplazo de 1916 de la caja de Palma Jaime Terrades Lladó en súplica de que le fuese devuelto el primer plazo de la cuota militar que ingresó para reducir el servicio

Devolución de cuotas. - Vistas las instancias promovidas por los soldados Pedro Brosa Casagaña y Juan Vidal Bo-nafé, del regimiento Infantería de Mahón y Comandancia Artillería de Mallorca, en solicitud de que les sean devueltas las cuotas de 1.000 y 250 pesetas, respectivamente; se dispone que les sea concedida la devolución de las cantidades que solicitan.

Gratificación. - Se concede la gratificación de mando que solicita al teniente coronel médico D. Juan del Río Balaguer, con destino de jefe de Sanidad militar de Menorca.

Rectificación. —Para que surta efectos administrativos en la revista de comisario de los meses de Junio, Julio y Agosto, se considera con opción a cobrar la diferencia de sueldo, al actual oficial primero de Intervención Militar D. Aurelio Diez Centeno.

Del mar

Anoche salió el vapor «Mallorca», para

Este mediodía debe salir el vapor «Isleño», para Ibiza y Alicante.

Mañana es esperado el vapor «Rey Jaime I», procedente de Barcelona.

Para efectuar el viaje de ida y vuelta a Cabrera, saldrá mañana el vapor «Ciudad de Palma».

Procedente de Mahón es esperado mañana el vapor «Mallorca». Hoy debe salir el vapor «Bellver», en viaje extraordinario, para Barcelona.

Sociedad de tranviarios

Se ha constituído una nueva Sociedad de tranviarios en el local que ocupa la Federación Obrero-Católica (C. de Montenegro).

Se titula «El Troeley». Forman la Junta directiva los siguientes señores:

Presidente: don Bernardo Amengual. Vice-Presidente: don Damián Tous. Secretario: don Juan Perelló. Vice-Secretario: don Enrique Massot.

Tesorero: don Rafael Rotger. Vocales: don Pedro Durán, don José Vives, don Mateo Ripoll y don Pedro

Con motivo de la inauguración de la nueva Sociedad, la Junta Directiva obsequió con un refresco a todos los socios y representaciones de otras entidades de la Federación invitadas al efecto.

La Compañía

de electricidad

El Administrador-delegado de «La Palma de Mallorca», Sr., Rosselló y García, estuvo ayer en el Gobierno civil, exponiendo al Gobernador interino, Sr. Llobera, que los mineros solamente le habían servido, a pesar de sus promesas, 16 toneladas de lignito, cantidad que le impedía poder suministrar corriente eléctrica en casi todo el día.

El Sr. Rosselló y García ha recibido un telegrama dando cuenta de que ha salido de Inglaterra un vapor conduciendo la nueva turbina que ha de instalarse en «La Palma de Mallorca». La nueva turbina, ensayada ya, producirá 3.500 kilowatios a marcha ordinaria, y 4.000 a marcha forzada.

Las carreteras

El Gobernador civil interino, Sr. Llobera, ha dirigido amplia carta al Gobernador propietario, Sr. Diez García, exponiéndole una vez más el pésimo estado de las carreteras y el temor de un conflicto por la amenaza de ir a la huelga de los carreteros de distintos pueblos. Le encarece que se preocupe especialmente del asunto y vea de conseguir alguna importante subvención para poder proceder al arreglo de los caminos.

El Sr. Llobera celebró ayer una nueva conferencia con el Ingeniero-jefe de Obras públicas, Sr. Calvet. Este le expuso los esfuerzos que viene realizando para arreglar, con los escasos recursos con que cuenta, los mayores destrozos de las carreteras, al objeto de evitar que éstas queden completamente intransita-

Según noticias, uno de estos días comenzarán los trabajos para la reparación de la carretera de Palma a Andraitx.

Notas de Sociedad

Ha sido trasladado a la Sección provincial de Alicante, el Oficial de Estadística, con destino en esta Oficina provincial, don Agustín Samper Mateu.

Marinero herido

Del accidente del vapor «Salud»

Ayer llegó, a bordo del vapor «Mallorca», procedente de Valencia, el marinero Jaime Llaneras Bernard, natural de Sóller, quien, hace unos meses, iba enrolado a bordo del vapor «Salud» (este buque es el cazatorpedero inglés reparado hace algún tiempo en el astíllero del «Mollet» y convertido en buque mercante), que realizaba viajes entre España

En uno de dichos viajes corrió el budue serio temporal, encallando en las costas de Almeria. Un vapor pasaba por allí le echó un cable, el cual se rompió, hiriendo a los dos marineros que tripulaban el bote que debía cuidar del amarre de los buques. A causa del temporal, la embarcación zozobró, siendo los dos marineros arrollados por la hélice de uno de los buques, muriendo destrozado uno de ellos, natural también de Sóller, y el otro, el Llaneras, se produjo la fractura de las piernas.

Este se halla todavia, a consecuencia

de la fractura, sin poder andar. En una camilla, fué conducido, desde el vapor, al Hospital.

Los carpinteros

v ebanistas

Las negociaciones se dan por terminadas sin solucionar el conflicto En el Gobierno civil, y bajo la presi-

dencia del Gobernador interino, señor Llobera, se celebró anoche la anunciada nueva reunión de patrrnos y obreros carpinteros y ebanistas para ver de solncionar la huelga que se planteó hace más de dos meses. La reunión duró dos horas. No hubo

solución, y las negociaciones quedaron otra vez suspendidas. Los obreros aduje ron datos para sentar la conclusión de que un obrero, para atender a los gastos de la vida, necesita dos duros diarios, jornal que no pretenden alcanzar inmediatamente, pero sí hacen cuestión cerrada el obtener ahora un aumento de dos pesetas diarias. Los patronos sostuvieron que no podían conceder este aumento, ofreciendo, como máximo, el del 15 por 100 sobre los actuales jornales, añadiendo que, si no es aceptada su oferta, darán por terminada la huelga.

La policía ha denunciado a un huelguista carpintero por ejercer coacción sobre un obrero de su gremio que trabajaba en la calle del Santo Espíritu.

De Ibiza

Salió para su destino, con cargamento de sal, el pailebot de cuatro palos, a motor, de nacionalidad irlandesa,

-Han sido admitidas nuevamente las tripulaciones de varios veleros que habían sido despedidas por estar asocia-

-Huvendo del temporal, entraron varios veleros en nuestro puerto.

D. Vicente Colomar Tur ha sido nombrado oficial de Hacienda con destino a

—En la madrugada de ayer salió para Motril el vaporcito «Constante».

El viaje obedece a tener que remolcar a nuestro puerto, el viejo caza-submarino adquirido hace unas semanas por el comerciante don Abel Matutes.

-Desde hace unos días viene funcionando gratuitamente para los niños naturales del distrito de San Cristébal, una escuela bajo la dirección del Reverendo Cura de la misma, don Bernardo

Dicho centro de enseñanza se halla situado a un kilómetro de la población conocido por «La Colomina», propiedad de don Francisco Bufi, quien ha cedido bondadosamente dicho local, para tan benéfico fin.

Nos congratulamos grandemente, deseando al señor Ribas feliz éxito, en la nueva empresa que ha tomado para bien de sus amados feligreses.

El Juzgado de primera instancia de este partido, está ventilando un pleito, suscitado entre don Abel Matutes y don Juan Wallis, sobre la adquisición de materiales a la disuelta eléctrica de San

-Ante las persistentes Iluvias desde hace ya dos meses, es muy probable que la patata en la tierra, a estas horas, haya sufrido algún desperfecto. Lo mismo puede presumirse del boniato tardío, de la habichuela, y de cuantas hortalizas se cogen en la actual temporada.

-Se encuentra en Ibiza un delegado de la Diputación provincial, que ha venido para hacer trabajos para que los Ayuntamientos se pongan al corriente de sus pagos con dicho organismo.

-Ayer fondeó en el antepuerto un hermoso yate de nacionalidad inglesa. En dicho buque viajan sus propie-

Esta tarde se ha hecho a la mar con rumbo a Palma,

Ibiza, 20 de Noviembre.

BOLETIN RELIGIOSO

MAÑANA

Santos. - San Juan de la Cruz, con-

Cuarenta Horas-Continúan en Santa Clara, dedicadas a Santa Catalina. Exposición a las siete; a las diez, Tercia y misa cantada; a las seis de la tarde, Corona de la Virgen, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En las Teresas, fiesta de San Juan de la Cruz; a las diez y cuarto, Misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad, y sermón que prediçará el Reverendo P. José

Planas, S. J. Visita.—A Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Merced.

SUELTOS Y NOTICIAS

Ayudantias vacantes

En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al 16 del actual, se halla inserto el anuncio referente a provisión de Ayudantías vacantes en la Escuela Normal de Maestros de Baleares. El plazo para solicitarlas termina el 25 del actual.

MAQUINAS ESCRIBIR

Obligados a no poder vender más que la marca CONTINENTAL de la que somos agentes exclusivos para Baleares, estamos realizando una partida de máquinas Underwood Remington, Yost, etc., etc., a precios inverosímiles y dando grandes facilidades para los pagos.

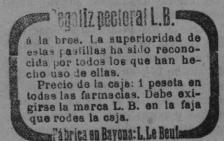
Casa BaR-LOCK Quint, 7=Palma=Teléfono, 49

SACREMENTAL TRANSPORTER

PIANOS AUTOMATICOS ANGELUS

Recibido nuevo modelo de éstos magníficos instrumentos.

Tienda El Japón



Depósito general para España: Giménez, Salinas y C.a, Clarís, 111, Barcelona.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

DESDE MADRID Los desórdenes en Irlanda

Madrid, 23 (5'30) De Dublin.-Asaltos de los «sinn-feiners: 16 muertos

Londres. - Ayer, domingo, los «sinnfeiners» de Dublin asaltaron los domicilios de varios oficiales y funcionarios civiles, asesinando a 16 personas que en ellos se hallaban.

Dublin ocupado militarmente.-Centenares de heridos

Londres.—Con motivo del asalto a los domicilios de oficiales y funcionarios, salieron las tropas a la calle, tomando militarmente la ciudad.

Los soldados dispararon sobre la mu-chedumbre, resultando heridas centenares de personas.

En la Cámara de los Comunes.—Gran escándalo

Londres.-En la Cámara de los Comunes se entabló debate acerca de los graves sucesos acaecidos ayer en Du-

El diputado irlandés Devlin, acusó al Gobierno de haber ocultado que las tropas se presentaron en un partido de foot-ball disparando sobre los expectadores, setenta de los cuales fueron heri-

El escándalo que produjo esta denuncia fué enorme.

El diputado Mosley quiso abofetear a Devlin, lo que pudo impedirse.

En vista del tumulto se suspendió la

Al reanudarse, Mosley y Devlin se dieron mutuas explicaciones.

Un discurso de Lerroux

Madrid, 23 (1.00).

Fué una diatriba contra el Sindicato único.-El obrerismo no debe pretender el Poder

Ha sido objeto de animados comentarios en los centros políticos el discurso pronunciado por el señor Lerroux en la sesión de clausura del Congreso de la

democracia. Todo el discurso vino a ser una violenta diatriba contra el sindicato único. Declaró que es intolerable la existen-

cia de dicho sindicato. Mostróse gubernamental, explicando las causas de la rectificación de los impetus políticos de su juventud.

Dijo que si llegara a obtener el Poder, proclamaría que el principal deber de los ciudadanos y de las colectividades es el acatamiento a las leyes.

Terminó manifestando que el obrerismo no debe pretender el Poder por el cual no está preparado.

Elogios de Dato y Bugallal Los señores Dato y Bugallal, hablando del discurso de Lerroux elogiaron el tono de sensatez que fué la característica del mismo.

La cuestión social en provincias

Madrid, 23 (1'00)

De Sevilla. - Petardo que estalla en una cañeria de gas Sevilla.-En las proximidades de la

estación de Alcalá del Río estalló un petardo cerca de la cañería del gas. El fluído se escapó en gran cantidad,

produciéndose fuertes destrozos en la La explosión se atribuye a la campaña

alarmante que se trata de hacer en esta

El conflicto de los barcos pesqueros.-Los patronos trasladan la industria pesquera a otro puerto

Coruña.-Los obreros tripulantes y cargadores de los buques pesqueros han realizado las bases de arreglo propuestas por los patronos.

En consecuencia, éstos han trasladado la industria pesquera a otro puerto, produciendo con esta decisión enorme crisis de trabajo y graves daños a la po-

De Bilbao.-Obreros agredidos.-Guardia herido gravemente

Bilbao. - Relacionadas con la cuestión social se registraron durante el día de ayer dos agresiones a obreros.

En la calle de Maravilla fué herido el obrero Francisco Bodegas por unos des-conocidos, y en la calle de Iturriguru varios individuos apalearon, dejándolo herido, a otro obrero llamado Basilio Mar-

Ambos atentados quedaron impunes. Al salir de un baile en los Campos Elíseos un guardia de Seguridad fué atacado por un grupo de gente maleante, que dejó al guardia herido gravemente.

De la Presidencia

Madrid, 22 (16'00) La misión española.-Hoy habrá Consejo. - Un herido de Marruecos

Además de lo que telegrafiamos aparte,

guientes noticias:

El acorazado «España», que lleva a su bordo la misión española, fondeó ayer en Antofagasta, y saldrá hoy para Valparaíso.

Hoy, por la tarde, se celebrará Consejo de Ministros, para seguir el estudio de los asuntos que quedaron pendientes en los anteriores Consejos.

Se presentó al Presidente el capitán señor García Viñas que fué herido en las operaciones de ocupación de Xexauen.

El envío de tropas españolas a Lituania

Madrid, 22 (16'00)

Toda la Infanteria de Marina se ofrece El señor Dato ha manifestado que se está ya organizando la expedición de tro-

pas españolas a Lituania. Indicó que se pensaba hacer un voluntariado para formar el contingente necesario; pero se ha ofrecido, para ir, vo-luntariamente, toda la Infanteria de Marina, entre la cual la expedición ha despertado gran entusiasmo.

La Bolsa

De Madrid

Madrid, 23 (1'00)

ı	Consultion ne uger		
ļ	Interior contado.		70'45
	Interior fin de mes.		00'00
j	Amortizable 5 por 100.		94'75
	Amortizable 4 por 100.		87'00
	Banco de España.		551'00
	Compañía Tabacalera.	1	000'00
	Francos.		47'15
	Libras.		26'61
	Exterior.		83'30
	Carpeta interior.		00'00
	Marcos.		11'10
	Liras.	1	00,00
	Dólares.	1	7'60
	Coronas.	16	00'00
	I also de Alsonia	OLL T	No. of Contract of

Loteria Nacional

Madrid, 23 (1'00)

Sorteo de ayer

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio: número 18.596, despachado en La Coruña.

Con el segundo premio: núm. 32.458, despachado en Barcelona.

Con el tercer premio: núm. 13.829, despachado en Cartagena. Con el cuarto premio: número 15.793, despachado en Madrid.

Y con quintos premios los números: 8.036, 3.322, 25.162, 11.841, 25.996, 15.095, 29.221, 5.808, 17.306, 26.689,

La situación de Grecia

Madrid, 23 (5'30)

Siguen las luchas Atenas. - Continúan las luchas entre

venizelistas y partidarios del ex-Rey Constantino.

Hay numerosos heridos. El próximo plebiscito. - Se temen desórdenes

Atenas.-La próxima semana se efectuará el anunciado plebiscito en todo el país para decidir si ha de invitarse al ex-Rey Constantino a que ocupe nuevamente el trono.

Se teme que, con tal motivo, recrudezcan los desórdenes.

Lo que dicei la prensa inglesa.-Si regresa Constantino, las potencias occidentales romperán con Grecia

Londres. - La prensa indica que si el plebiscito griego favorece al ex-Rey Constantino, y éste regresa a Atenas, las relaciones diplomáticas de las potencias occidenteles con Grecia se rompe rán inmediatamente.

La cuestión de los funcionarios

Madrid, 22 (16'00)

Manifestaciónes del Ministro de Hacienda.-Los traslados de funcionarios

El señor Domínguez Pascual, hablando con los periodistas, ha dicho que los traslados de funcionarios de Hacienda obedecen únicamente a necesidades del

Insistió en que no han sido un castigo por la petición de aumento de sueldo formulada por los funcionarios civiles.

Mitin de empleados de Correos.-Ptden el 50 por 100 para todos los funcionarios.—Amenazan con medidas enérgicas

Los oficiales de Correos han celebrado un mitin para tratar de la actitud del Gobierno ante las peticiones de los funcionarios.

Presidió el acto el señor Egocheaga. Se acordó solicitar del Gobierno un aumento del 50 por 100 en los sueldos de todos los funcionarios, y que sean

el señor Dato nos ha facilitado las si- i reintegrados a sus anteriores puestos todos los que han sido trasladados.

También acordaron tomar enérgicas medidas, en el caso de que el Gobierno no atienda las anteriores peticiones.

Gran efervescencia

Entre los funcionarios de todas las dependencias del Estado, reina gran efervescencia.

La huelga general de Zaragoza

Madrid, 23 (1'00)

No se reanudó ayer el trabajo

Zaragoza. - Sigue la huelga general en el mismo estado.

La minoria que queria secundar hoy el trabajo, se ha visto arrollada por la mayoría de los huelguistas que se mantienen en actitud intransigente.

El Gobernador, queda en Zaragoza Zaragoza.-El Gobernador civil, senor Conde de Coello de Portugal, que, como se sabe, es militar, ha renunciado el puesto que le correspondía en el ejército de Africa, por continuar al frente de este Gobierno civil, mientras durenlas actuales circunstancias.

El Jefe del Gobierno le ha telegrafiado, agradeciéndole su actitud.

Desaparición de un presidente Zaragoza. -- Ha desaparecido, ignorándose su paradero, el presidente del Sindicato de azucareros, el cual, además, se ha dado de baja del mismo.

El Sindicato de azucareros, disuelto Zaragoza.-El Gobernador civil ha decretado la disolución del Sindicato

único de obreros azucareros. Ha ordenado, además, que se proceda, judicialmente, contra los delegados, y ha encarcelado a la Junta directiva.

Aumentan las precauciones Zaragoza.-Las autoridades siguen

aumentando las precauciones, a pesar del aspecto de tranquilidad que ofrece la población.

Los comercios y cafés

Zaragoza.-Los comercios y cafés continúan abiertos, sirviéndolos los dueños y sus familias.

Asamblea de remolacheros

Zaragoza. - Se han reunido en Asamblea los remolacheros de esta región. El acto se celebró en Borja.

Los reunidos acordaron pedir que prosiga la recepción de remolacha en las fábricas, pues necesitan dinero a fin de empezar la siembra.

Los fabricantes y autoridades buscarán auxilios económicos para los remo-

Los patronos y los contratos individua-

Zaragoza.-La Federación patronal ha acordado admitir a los huelguistas que firmen contratos de trabajo indivi-

Madrid, 23 (5'30)

Sindicalistas detenidos Zaragoza.—La policía ha detenido a tres sindicalistas.

Suspensión aplazada

Zaragoza. - El Gobernador ha aplazado la suspensión decretada ya, del Sindicato de azucareros, hasta que regrese la comisión que ha ido a Madrid a conferenciar con el Gobierno.

Política

Madrid, 22 (12'00).

Maura acepta no luchar por Madrid en unión con los conservadores

El expresidente del Consejo, señor Maura, ha aceptado el criterio expuesto por las Juventudes mauristas, de no luchar por Madrid en unión con la candidatura de los conservadores.

La candidatura monárquica por Madrid, rectificada.— ¿Allendesalazar y Fernández Prida disgustados?

En la candidatura monárquica por Madrid ha sido substituído el candidato señor. Vives, que ha renunciado a figurar fundándose en motivos particulares, por el conde de Vallellano.

Se dice también, referente a esta candidatura, que los señores Allendesala-zar y Fernández Prída están disgustados por ser partidarios de que en la candicatura monárquica figurase un minis-

Accidente ferroviario

Madrid, 22 (16'00) En la estación de Plasencia. - Heri-

En Gobernación han manifestado, este mediodía, que, en la estación de Plasencia, un tren de viajeros que se dirigia a Madrid, entró, equivocadamente, en una vía muerta, chocando con algunos vagones que estaban en ella.

Del accidente resultaron heridos dos viajeros: el maquinista y el fogonero. Las heridas de éstos son graves.

Un mozo del tren resultó con una l pierna fracturada.

> Madrid, 23 (1'00) Cómo ocurrió el accidente

Cáceres.-Por una equivocación del guarda-agujas de la estación de Plasencia, chocó el tren correo de Madrid, con seis vagones que se hallaban en una via muerta.

Los seis vagones quedaron destroza-

Resultaron cuatro heridos, entre ellos el maquinista.

Dos muertos por asfixia en el mismo

Cáceres. — Dos horas después de ocurrido el accidente, continuó el tren su viaje a Madrid.

Mientras se hacía la limpieza en un coche de segunda del propio convoy, se encontraron los cadáveres de un matrinio que en él viajaba.

Se supone que murieron astixiados al encender la estufa.

Del Extranjero

Madrid, 23 (5'30)

Agente de investigación atacado Lisboa.—Tres individuos que estaban apostados en la calle del Correo atacaron a un agente de investigación.

Este rechazó la agresión persiguiendo a sus agresores, quienes, al huir, lanzaron una bomba, sin que ésta, afortunadamente causase ninguna desgracia.

Fué detenido uno de los agresores. Bolcheviques y polacos. - Suspensión de negociaciones

Riga.-La delegación polaca ha recibido una nota del gobierno bolcheviqui en la que se expone en tono pacífico, quedan por ahora suspendidas las negociaciones entabladas entre Polonia y

La cuestión social

en Asturias Madrid, 23 (1:00)

La sociedad « Coto Musel» reanuda el trabajo Oviedo.— La sociedad de obreros «Coto Musel», ha reanudado el tra-

La fórmula de solución de esta huelga es someter a la decisión de una comisión mixta la, conducta del guarda ju-

rado, motivo por el cual los obreros estaban en huelga. Congreso extraordinario de los obreros mineros

Oviedo. -- Se ha reunido el Congreso extraordinario de los obreros mine-

Asistieron representantes de 24.000 Se designó una comisión de obreros que será la encargada de entrevistarse

quien comunicarán sus acuerdos. ¿Huelga general de mineros en Asturias?

(Urgente)

Madrid, 23 (4'30) Huelga general si no se readmite a cinco empleados despedidos

Oviedo. - El Congreso minero acordó proponer la readmisión de cinco empleados despedidos de lla Hullera, de Turón por haberse sindicado, y en caso contrario declarar la huelga general de los mineros de Asturias.

La Federación patronal ha acordado no readmitir a dichos empleados, habiendo quedado rotas las negociacio-

Considérase inminente la huelga ge-

El regreso de los Reyes

Madrid, 22 (16'00) Salida de Londres

El señor Dato ha manifestado este mediodía que los Reyes habían salido de Londres, de regreso a España.

Llegada a Paris Paris.—Procedentes de Londres, han llegado a esta capital los Reyes de Es-

Les han recibido la colonia española, representaciones oficiales y numeroso público que aclamó a los soberanos.

Los éxitos de los rojos

Madrid, 23 (5'30)

Telegrama oficial.—Los rojos toman la ciudad de Prouzib.-En Kercht hacen 3000 prisioneros cogiendo fuerte botin

Moscou.—Un telegrama oficial del cuartel general del ejército rojo, dice que en la región de Kosir y Rachitsa los combates fueron favorables a nuestras

Ocupamos la ciudad de Prouzib capturando un regimiento enemigo. En Crimea, en la ciudad de Kercht

hicimos 3000 prisioneros tomamos 300

caballos, 15 autos blindados y bastante material de guerra. En Cosa nos apoderamos de cinco

Noticias varias

Madrid, 22 (12'00)

La exportación de los vinos españoles a Francia

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, en el Consejo celebrado el sábado, manifestó que van por buen camino las negociaciones con Francia respecto a la exportación de nuestros (vi-

Madrid, 23 (1'00)

De Instrucción pública

El señor Marqués de Portago se propone reglamentar y disponer que las opositoras a las plazas de corte y confección de prendas en las escuelas nacionales, cesen de estar en expectación de destino.

Recepción de nuevos académicos En la Academia de ciencias morales y políticas se ha celebrado la recepción

del señor Gascón Marín. Este pronunció el acostumbrado discurso, contestándole el señor Alta-En la Academia de la Lengua, tam-

bién se celebró la recepción del comediógrafo Serafín Alvarez Quintero, a cuyo discurso de entrada contestó el literato Ricardo León. Consejo de Guerra. - Un absuelto Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el comandante de Estado Mayor,

señor Aranda y el de infantería señor Ambos estaban acusados de negligen-

cia en operaciones de campaña. Para el señor Aranda se pide arresto, por considerarse el hecho que se le imputa como una falta.

El señor Larín ha sido absuelto. Nuevo Gobernador Militar de Barce-

lona En substitución del señor Martínez Anido, ha sido nombrado Gobernador militar de Barcelona el general César

Aguado.

El arancel del papel

El Ministro de Hacienda ha manifestado que no es cierto que el Gobierno piense elevar el arancel para el papel de fabricación extranjera. Prensa Asociada

DESDE BARCE ONA

Barcelona, 23 (3'30) Detención del «Noy del Sucre» Procedente de Madrid, ha llegado el conocido sindicalista «Noy del Sucre», quien fue detenido por la policia.

Según parece, su detención está relacionada con su último viaje a Ríocon la Federación patronal de mineros a

Después de haber declarado, el «Noy del Sucre» ingresó en la cárcel. La censura para la Prensa Ha sido restablecida la censura para

Algunos periódicos se quejan de tal Contestando a tales queias, el Sr. Gobernador ha dicho que la censura se le-

vantará tan pronto lo permitan las circunstancias.

En libertad.—Detenidos Han sido puestos en libertan varios sindicalistas que habían sido detenidos con motivo de los últimos atentados. Sin embargo, continúan en la cárcel

la mayor parte de los detenidos. Se han efectuado nuevas detenciones. El personal de fondas Entre el personal de fondas y hoteles se nota agitación, habiéndose declarado

blecimientos.

en huelga el de algunos de dichos esta-Palou Gari

Para Marsella

saldrá de Palma el 25 de Noviembre el pailebot a motor

"RAMIS IV.,

Admite carga. Para informes a su consignatario GABRIEL MULET

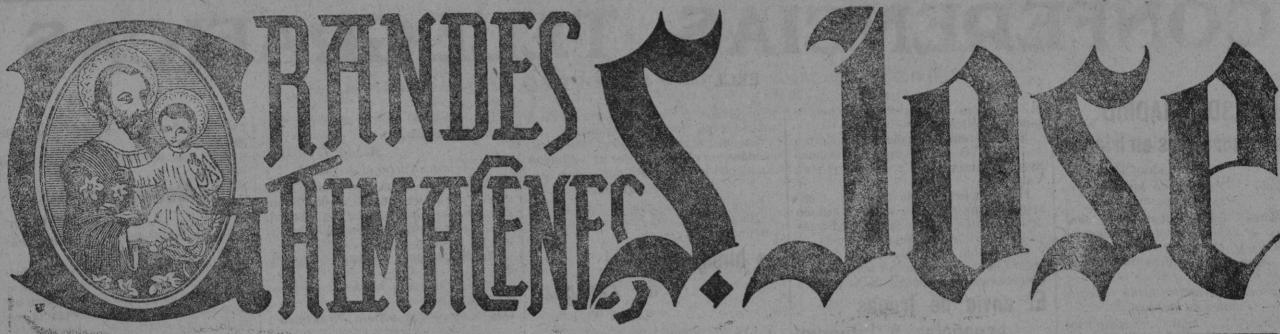
Marina, 62.

NO PAGUE V.

25 ni 50 duros de un traje o gabán, pues iguales en todo los hallará en esta casa, por 18 o 20.

Hechuras a precio económico sin igual, Calle Siete Esquinas, 17; pral., Sastreria

enez,



OOOOODE VIDDA DE IGNACIO FIGUEROLA DOOO

TELÉTORRO 127

Todo lo que se requiere

Alleticulos de viaje

Se ofrece en inmejorables condiciones, como también

Paraguas -:- Chanclos de goma TO THE AND THE AND

LA MAS GRANDE EXI-TENCIA EN PALMA -

Precios únicos!

Precios únicos!

Esta Casa no tiene Sucursales



SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Bl vapor

Conde Wifredo

saldrá de Palma sobre el 21 de Noviembre para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

NOTA—El vapor saldrá fijamente el día 21 y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 18 y 19.

Prestan estos servicios mognificos vapores de gran marcha, con espsciosas cámaras de primera y aegunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Para más informes dirigirae si Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

GRANDES TALLERES DE **ESCULTURA RELIGIOSA**

Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES 62 Oro fino Se decoran SALONES CAPILLAS, ANDAS ALTARES of Orollad Riera 22 y 28 superior.—Trabajos Esmeradisimos garantizándolos por el Reputado Riera 22 y 28 Artista

D. ENRIQUE BARRACHINA

calos grandes Tileres de su propiedad de la calle de San Miguel Búme-No dejen devisiatr esta casa, pues es la que con más economía encos-trarán en VALENCIA.

Se rega'a una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, u otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, a todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mit pesetas, en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajosa plazos, desde 25 pesetas semanales.

NOTA. - Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades > conventos.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen enesta población aguas mineriaes como procedentes de los magantiales VIC HY CATALAN, sin serio.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejer corprender y para que se fijea bien en las boteilas que les ofrezcan, pueste que las de los manantiales Vichy Catalán ilevan tapones, cápsulas, precios los y stiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATA. LAN. y nor le tante dejan de proceder de diches manantiales las que ac

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es cacloso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y do los líquides on general. Es económico: ana peseta en las farmacias, droguerías y supsterfas. Degósito: Fermacia Róver, Plaza Antonio Maura. De vente de les principales Fermacias de Espada.

Automovilistas

En breve, inauguraremos nuestra sección de

Reparación de Neumáticos y Camaras

Nuestra larga práctica, es una garantía de seguridad. Aconsejamos siempre, lo más conveniente para los intereses de nuestros clientes.

Riera y

Teléfono 167

Neumáticos y Cámaras Auto-moto-velo Casa Codina Unión, 8. Palma

CEREBRINO MANDRI



JAQUECAS, MIGRAÑAS NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA = FARMACIAS Y

Para esquelas mortuorias y de aniversario

y toda elase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en correo de Mallorca

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia 10-Palma

ARTICULOS DE GOMA

Planchas de Goma, Válvulás, Amiantos, Empaquetaduras, Artícu'os para Maquinaria de Sulfatar, Tubos y Mangueras para trasiego de Vinos, Peras, Jeringas, Irrigadores, Tetinas y Biberones, Tacones y Suelas de Goma, Hilos y Anillos de Goma, Asientos para enfermos, Bolsas para hielo, Guantes, Ventosas, Pezoneras, Pulverizadores, Canulas, etc., etc.

Según modelo, dibujo o explicación, la casa fabrica toda clase de Artículos de Goma, Amianto y Elanita.

Reparación de Neumáticos y Cámaras Casa Codina, Unión, 8, Palma-Teléfono 217

Imp. «LA ESPERANZA», Lonjeta, 11.--PALMA

Caliente V. cama

Con un Calorifero de GOMA, mineralizada, 'os hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindib'e para personas delicadas. En venta

CASA CODINA, Unión, 8, Palma

Específicos

Nacionales y Extranjeros se ex penden a precios sia competenci-en la DROGUERIA y SUCURSA

Vda. de losé Juan Nota. Pedid precina extes de com

FOOT-BALL

Gran surtido en Cueros ingleses y Belgas-Pelotas des-de 7 pesetas.-Gomas desde 2

> Casa Codina Unión S. Palma

